



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El evento deportivo de ciclismo denominado "DESAFÍO RUTA 23 - Uniendo la Cordillera de los Andes con el Océano Atlántico", tiene la particularidad de contar con un circuito cuyo diseño recorre las nueve (9) localidades que comprenden e integran el trazado de la llamada Línea Sur Rionegrina, recorriendo en su totalidad la ruta 23. La idea surge con motivo de la finalización del asfalto de la misma y viendo el auge que va teniendo año a año este tipo de carrera de gran distancia a nivel internacional promocionado como #ECOTURISMO y #TURISMO DEPORTIVO.

El Desafío tiene como partida la ciudad de San Carlos de Bariloche, y atraviesa en sus más de 600 Km las localidades de Pilcaniyeu, Comallo, Clemente O'Nelli, Ingeniero Jacobacci, Maquinchao, Los Menucos, Sierra Colorada, Ramos Mexía y Valcheta; para culminar en el Balneario Las Grutas.

La intención es dar a conocer el evento, que se lleva a cabo a partir de la reciente culminación del asfalto de la Ruta 23, y que se conozcan sus atributos en cuanto a las distintas postales que nos ofrece a lo largo de sus 643 Km. de trayecto, además de las condiciones óptimas que representa para realizar un viaje que conecta la Cordillera con la Costa Atlántica rionegrina para que se constituya en una competencia que trascienda las fronteras tanto provincial como nacional, y de esta manera promocionar nuestra Provincia y sus distintos paisajes con sus peculiaridades.

El Desafío constituye un evento deportivo totalmente ecológico, vinculado al turismo deportivo, cuya duración está prevista durante cuatro (4) días y 3 (tres) noches, lo que posibilita la convivencia y el intercambio cultural, turístico y económico.

Por ello:

**Autor:** Adrián Casadei.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social, educativo, turístico, deportivo y cultural al evento deportivo de ciclismo denominado "Desafío Ruta 23 - Uniendo la Cordillera de los Andes con el Océano Atlántico", cuyo itinerario unirá las localidades de la Línea Sur Rionegrina y que se llevará a cabo desde el 25 al 28 de septiembre del corriente año.

**Artículo 2°.-** De forma.